



1871 C-184

21. Consecuencia de
Lecada n. 2

En vista de la comunicacion
de V.S. fecha 4 del actual pidién-
do los estatutos, porque se rige
esta Sociedad, acorda la Junta en
sesion de 12 del presente remitir
a V.S. un ejemplar de los estatuto-
tos de 1835 hoy vigentes y al pro-
pio tiempo otro de los primitivos
por si pueden llenar en algo el
objeto que esa Sociedad se propone

Lo que en cumplimiento
del citado acuerdo tengo el honor
de participara V.S. y el de remi-
tir a la vez los ejemplares
mencionados.

Dios que, a V.S. m.l.a.
Barcelona 30 de Mayo del 71

El secretario general,
M. Foy y Canelis

Dr. Director de la Sociedad Economica de Valencia